



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veinticinco (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE CREDITO

| | |
|-------------------------|---|
| CLASE DE PROCESO | EJECUTIVO SINGULAR |
| DEMANDANTE | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 8000378008 |
| DEMANDADO | MARY LUZ CAUSIL MORALES |
| RADICADO | 23-807-40-89-001-2019-00167-00 |

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, Veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESEFIJADO: Veinticinco (27) de abril de dos mil veintidós (2022)), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por tres (3) días, Veintiocho (28), Veintinueve (29) de Abril y Dos (02) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS

Secretaria

Firmado Por:

Cindy Margarita

Ibañez

Mass

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Tierralta - Cordoba

Juzgado Promiscuo Municipal de Tierralta

Calle 15 # 11 – 65, Tierralta – Córdoba

J01prmpaltierralta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROYECTO D.G.D

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

806b5a49b9693bc0a0b5dc377bd1bfd352e7c59ff86d9447fa00d8da56c80798

Documento generado en 27/04/2022 09:23:22 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**